



## Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 25 (2019)

### **EL POBRECITO MANUEL PASCUAL: ALMANAQUES BURLESCOS ENTRE EL INGENIO, LA LITERATURA Y EL NEGOCIO\***

Ana Isabel MARTÍN PUYA  
(Universidad de Córdoba)

*Recibido: 20-04-2019 / Revisado: 17-06-2019*

*Aceptado: 17-06-2019 / Publicado: 20-12-2019*

**RESUMEN:** En este trabajo presentamos la trayectoria de un personaje literario del siglo XVIII que se convierte en fingido autor de almanaques burlescos y aparece en varias obras de diferente autoría publicadas entre 1737 y 1745. La reiteración de motivos y el diálogo intertextual entre los almanaques permite ampliar nuestro conocimiento sobre las prácticas editoriales y los pronósticos burlescos, especialmente en relación con las estrategias autoriales y con la respuesta a su recepción; asimismo, suscita sugerentes interrogantes para el desarrollo de trabajos futuros.

**PALABRAS CLAVE:** Manuel Pascual, almanaques burlescos, literatura popular, humor, siglo XVIII.

#### **EL POBRECITO MANUEL PASCUAL: BURLESQUE ALMANACS BETWEEN INVENTION, LITERATURE AND NEGOTIUM**

**ABSTRACT:** In this work, we introduce the path of a literary character («el pobrecito Manuel Pascual») that becomes a fictional author of burlesque almanacs and appears in some works published by distinctive authors between 1737 and 1745. Reiteration of motives and intertextual dialogue between these almanacs allow us to increase our knowledge on editorial practises and burlesque almanacs; specially, about authorial strategies and reception. It also provides us unanswered questions to solve in future works.

**KEYWORDS:** Manuel Pascual, burlesque almanacs, popular literature, humour, Eighteenth Century.

---

\* El presente trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación *Almanaques literarios y pronósticos astrológicos en España durante el siglo XVIII: estudio, edición y crítica*, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, Referencia: FFI2017-82179-P.

## o. INTRODUCCIÓN

Como es sabido, en el siglo XVIII, la pujanza de los piscatores viene de la mano de la incorporación de un más o menos amplio componente literario promovido por el éxito de los almanaques de Torres Villarroel. También en esta literaturización de los pronósticos aparece la tipificación de motivos recurrentes en dedicatorias y prólogos —en atención al público lector-comprador—. La diversidad de los almanaques<sup>1</sup> y la búsqueda de su incursión en el mercado tienen como consecuencia directa la consolidación del papel del entretenimiento en el género,<sup>2</sup> y, de manera generalizada, los almanaques tienden a acoger elementos humorísticos, desde las alusiones a los tópicos sobre la abundancia y facilidad de los piscatores para mentir y ganar dinero, hasta la inclusión de poemas burlescos entre un variado corpus destinado al ocio del lector.<sup>3</sup> La finalidad lúdica alcanza los paratextos legales y legitima la aprobación de los textos del género, en un contexto en el que los pronósticos suscitan reacciones polémicas relacionadas con «la lucha entre un conocimiento científico entendido de forma más racionalista y moderna (sin exagerar en cualquier caso ambos extremos) y una astrología predictiva excluida de la ciencia oficial y marginalizada en los mercantil y lo supersticioso» (Durán López, 2017: 43), y donde debe cuidarse la adecuación y respeto a los preceptos religiosos («Dios sobre todo»)<sup>4</sup>. Por este motivo, en las décadas de mayor auge del género, es habitual que los pronósticos al uso se vean bañados de ciertos visos cómicos que, no obstante, alcanzarán su mayor expresión en los almanaques propiamente burlescos, al alcance de aficionados a la literatura, denostadores del género o ignorantes de las más básicas nociones de astrología, donde los tópicos se aprovecharán al máximo y se explotarán las nuevas parcelas literarias que ofrece el género.

Como ha señalado Fernando Durán López,

En paralelo a estas mutaciones, se registra con abundancia la continua y agresiva presencia de una literatura antiastroológica, sombra perenne de los almanaques, basada en el procedimiento de la inversión irónica del pronóstico y de la perogrullada, es decir, de predecir lo obvio como forma de chancearse de quienes creen que los astros gobiernan la vida, que a la postre es siempre igual a sí misma. Cuando más abunda y triunfa el almanaque astroológico, cual sucede en las décadas centra-

<sup>1</sup> El panorama y clasificación tipológica de los almanaques españoles del periodo al que nos referimos ha sido realizado por Durán López (2015).

<sup>2</sup> Esto revierte en la exhibición de conceptos ligados a ocio y diversión en los títulos: *El pronóstico entretenido* (1733, Francisco León y Ortega), *El nuevo pronóstico agradable y divertido de la fiesta de toros de la Plaza Mayor de Madrid* (para 1761, Madrid: Gabriel Ramírez), *El Gran Piscator de la Casa del Campo. Pronóstico verdadero y fabuloso, en que se diviertan imaginaciones desocupadas para el año de 1750* (Jorge de Cárdenas Ballerna y Río), *El buscón de los astros [...] en que se diviertan noveleros y simples [...] para este año de 1751* (Jorge de Cárdenas Ballerna y Río), *El piscator sin igual. En equívocos y chistes para hasta el fin del mundo y más adelante* (Madrid, s. a.), *El piscator de la corte, al juego del revesino* (Francisco de la Justicia y Cárdenas, para 1738).

<sup>3</sup> Tanto la invención literaria de los almanaques y su fortuna editorial como la entrada de un componente lúdico y festivo se encuadran en un panorama literario y editorial más amplio, donde coinciden en ciertos aspectos con las características de la poesía del Bajo Barroco y las prácticas de sus autores (Cfr. Ruiz Pérez, 2012), entre los que contamos a asiduos y ocasionales almanaqueros, como Torres Villarroel o José Joaquín Benegasi, respectivamente. Así, por ejemplo, atendiendo a la práctica poética de este último, ha afirmado Ruiz Pérez (2014: 195) que, en la poesía bajobarroca, «el ingenio mantiene su vigencia, pero ahora como un signo de distinción, no de distancia, en un marco social y un incipiente mercado caracterizados por lo inmediato, no como espacios para el despliegue de la voluntad doctrinal o los ejercicios de erudición» (2014: 195).

<sup>4</sup> Cayetano de Hontiveros aprueba el almanaque de Torres Villarroel para 1737 como «diversión honesta de los ociosos» (en Torres Villarroel, 1736: 5r), después de apuntar que «Todos censuran en España los pronósticos, condenándolos por engañosos, pero todos los buscan y quieren, o para su diversión o para su engaño» (4r).

les del siglo XVIII, más proliferan los pronósticos burlescos y las sátiras contra los astrólogos, a veces incorporadas a la práctica misma de los almanaqueros (2013: 405).

El estilo se extiende hasta el punto de que el «regidor de pronósticos», el padre Carlos de la Reguera, censor habitual del género, también *gracioso* al modo piscatorial en su censura al *Pronóstico entretenido* de León y Ortega (1732):

Yo no dudo que él mentirá mucho, como todos los demás de esta ralea, pero ya nos contentáramos con que mintiera él solo; y, a lo menos, este vuelve las mentiras a cuyas son, esto es, al padre de ellas, porque no quiere nada que no sea suyo, aunque vende algunas de su cosecha. Y ya que han dado en hacerme (yo no sé por qué) regidor de pronósticos, en que no solo me hacen regidor de mes, sino de año y de buen año a fuer de puerco, sépase que tiene mi licencia para vender cada banasta de mentiras a real de plata, que es un precio moderado, pues algunas valen más en mi conciencia; y las que me tocaren de la postura, las cedo a los alguaciles, por gajes de su oficio. Lo cierto es que no miente a humo de pajas, sino a humo de los tizones infernales que hace, que ayudan como diestros a los tizones celestes, que esto dicen algunos que son los astros, haciendo chimeneas los cielos.

Además de lo dicho, me precisó a toda esta franqueza un recado muy cortesano que me llegó a tiempo de la señora doña Urania, musa muy de bien y de mucha razón, aunque astróloga, en que me hacía saber, de parte de todas las demás hermanas, cómo, en junta particular de luces que había tenido el señor Apolo su presidente, se había visto y examinado muy a su placer el pronóstico hecho por don Francisco, aún más en orden a los versos que a los cálculos, y que le habían quedado muy aficionadas, porque habían hallado copla que podía arder en un candil, como hechas a su moco, y que las más de ellas decían que no es lo común, porque muchas suelen andar por ahí que callan como unas muertas, y entre estas hay algunas muy vivas. Por lo cual, atendiendo a una y otra facultad, se le había despachado a don Francisco título en forma de poetiastrólogo o astripoeta, que todo se va allá, y que me lo avisaban para que yo lo hiciese saber [...] mientras más le conozcan, le comprarán más, y con su pan se lo coman (4-5).

En este pasaje se ponen de manifiesto algunos tópicos recurrentes de los almanaques literarios (no necesariamente burlescos). Junto al tono desenfadado y humorístico que se emplea para referirse a lo astrológico, destaca la atención a *los versos*, aspecto privilegiado y vinculado plenamente al carácter lúdico y ocioso de los pronósticos, entretenimiento del que la propia aprobación de Carlos de la Reguera forma parte.

La fortuna editorial de los almanaques dieciochescos a partir de la literaturización modelada por Torres conllevará no solo la proliferación de autores que se incorporan a este mercado, sino que también tendrá consecuencias socioliterarias relacionadas tanto con los intereses pecuniarios como con el capital simbólico y la autorrepresentación autorial.<sup>5</sup> Mientras que autores como el propio Torres Villarroel o Gómez Arias<sup>6</sup> perseguirán la legitimación de su práctica piscatorial (y, con ella, su autolegitimación dentro de un

<sup>5</sup> Distintas actitudes y estrategias de autorrepresentación y posicionamiento autoriales a lo largo del siglo XVIII se reflejan en los trabajos recogidos en *Ser autor en la España del siglo XVIII* (Lorenzo Álvarez, 2017).

<sup>6</sup> Sobre Torres Villarroel, véase García Aguilar, 2013, 2015 y 2017, y Martín Puya, 2018; específicamente sobre su producción almanquera, Durán López, 2014a y 2016. Sobre Gómez Arias, puede verse Durán López, 2014b, y Ruiz Pérez, 2017.

mercado tan lucrativo como denostado socialmente),<sup>7</sup> fructificarán asimismo las empresas literarias puramente comerciales, nacidas al amparo de los *vacíos legales* en torno a la práctica editorial, donde el propio recurso del pseudónimo posibilitará la inserción de autores anónimos en ese espacio literario marginal (o de baja consideración), que no desdenarán la posibilidad de hacerse un hueco en el mercado mediante recursos picarescos como la apropiación y recreación selectiva de pronósticos ajenos o el aprovechamiento de personajes y modelos celebrados por los lectores. Si entre la autolegitimación y la autorrepresentación autorial se sitúan los alardes torrensianos del éxito de sus almanaques, las continuas referencias a la envidia de sus críticos o la reivindicación de su originalidad (cuya mayor prueba es haber sido imitado —y copiado— por otros), las aspiraciones monetarias de otros escritores se desvelan en las apropiaciones de gracias, versos y vaticinios ajenos, e incluso en la reiterada recurrencia a los tópicos propios del género (también estos obra del propio Torres). Pero estos dos extremos no son sino el resultado, o los intermediarios, de la repercusión editorial y la fortuna del pronóstico como fuente donde se dan cita conocimiento (o instrucción) y ocio (juego verbal y literario), y que habilita a su vez un espacio para lo puramente destinado al entretenimiento y la literatura.<sup>8</sup> En cualquier caso, la revalorización del género y el alcance de su difusión en el mercado propician el diálogo, las conexiones intertextuales, las refutaciones y reivindicaciones, entre autores de almanaques y entre obras; y, como decíamos, posibilitan al mismo tiempo la aparición de una variedad específicamente burlesca, a la cual se adscriben los almanaques sobre los que nos centraremos en este trabajo.

#### I. EL POBRECITO MANUEL PASCUAL: LA TRAYECTORIA DE UN PERSONAJE EN LOS ALMANAQUES BURLESCOS

En 1739 se imprime, para la primera mitad de ese mismo año, un original pronóstico burlesco que aparece bajo la autoría de Manuel Pascual, mendigo voceador de las calles madrileñas, carente de extremidades superiores e inferiores, que se traslada a lomos de su asno, y que se convierte, por gracia de Urania y de Talía —en el subterfugio habitual del sueño—, en astrólogo y poeta. Su título, *Sueños hay que verdad son, y punto en contra de los astrólogos. Antídoto eficaz contra la general epidemia de piscatores falsos. Pronóstico chistoso, verdadero e indefectible. Cálculo seguro, fijo e irrefragable, y vaticinio cierto de los sucesos civiles, mecánicos y políticos de todas las cuatro partes del mundo para este presente año de 1739*. A partir de la publicación de este, la presencia del personaje en las prensas se hace recurrente. Con el mismo como autor fingido, los seis meses restantes del año se abarcan en la segunda parte, donde en vez del *antídoto* se encuentra *Triaca magna contra el veneno de la astrología judiciaria*; para 1740, también en dos partes,<sup>9</sup> aparece *El soplón de los astros*, y, por último (al menos, que tengamos constancia), *Las alforjas astrológicas y gran monte de la luna, pronóstico de buen gusto y disgusto de pronósticos. Acertajo de los sucesos políticos, civiles, mecánicos y extravagantes que se están empollando en el huevo del mundo para el año de 1741*.<sup>10</sup>

<sup>7</sup> Sin embargo, este intento de legitimación autorial no les impide *jugar* «alternativa y/o simultáneamente a posar como ciertos astrólogos y como ácidos impugnadores de la astrología» (Durán López, 2013: 405); antes bien, la ambigüedad de sus posturas, a menudo contradictorias, forma parte de la propia estrategia.

<sup>8</sup> También el pronóstico se convierte, en ocasiones, en escenario y fruto de un ocio vinculado a la sociabilidad dieciochesca (y a sus redes), como muestra de una literatura *menor* de autores ocupados en mayores quehaceres.

<sup>9</sup> No hemos localizado ningún ejemplar de la segunda parte de este, pero se concedió licencia de impresión el 12 de diciembre de 1739 (AHN, CONSEJOS, 50635, Exp. 86).

<sup>10</sup> Un ejemplar de este pronóstico se conserva en la Biblioteca Nacional de Chile. Hasta el momento no hemos tenido ocasión de consultarlo, pero en la descripción del mismo se indica que consta de dos tomos reunidos en un mismo volumen.

Pero, además de estos, la entrada —suponemos que victoriosa— de Manuel Pascual en la palestra almanquera provoca la sucesión de obras que, rubricadas por otros autores, dialogan con las suyas y aprovechan su éxito, y en las que el tullido madrileño adopta el rol de personaje. En 1739, año de la aparición del primer almanaque (doble) de Manuel Pascual, está listo para imprimirse, a nombre de Miguel Hernández y Salcedo, *Voz de uno y grito de todos, índice del desengaño, Manuel Pascual, reo inocente y delator celoso. Juicio mendicante por falta de juicio*, cuyos paratextos legales están fechados entre el 27 de julio (licencia del ordinario) y el 12 de septiembre (tasa). No se trata realmente de un almanaque, sino de un *juicio* a los almanaqueros, que han usurpado la identidad de Manuel Pascual para lucrarse a su costa.

Al año siguiente, tras la aparición del segundo doble pronóstico de Manuel Pascual (para 1740), se edita *La sibila del Lavapiés, segunda mujer de Manuel Pascual. Pronóstico verdadero para el año presente de 1740. Escribele en defecto de su autora, por amanuense, don Jorge de Cárdenas Ballerna y Río, agente de negocios de esta corte* (en este caso, se trata de un único almanaque para todo el año).

Desde la impresión de *Las alforjas astrológicas* para 1741, no encontramos más almanaques con alusiones a Manuel Pascual hasta que Francisco de la Justicia y Cárdenas retoma a este personaje y a su segunda mujer en su pronóstico para 1745, que recupera asimismo la división en dos partes: *El piscator de don Quijote u don Quijote de los piscatores. Pronóstico verdadero o fabuloso compuesto por la Dulcinea de los astros, ingenio del Abapiés, segunda mujer de Manuel Pascual. Tratado de los sucesos elementares y políticos, diario de los cuartos de luna para el año de 1745*, y *Segunda parte del piscator de don Quijote u don Quijote de los piscatores. Pronóstico jocoserio, histórico y político, y diario de los cuartos de luna del segundo medio año de 1745. Compuesto en sueños por la Dulcinea de los astros, ingenio del Abapiés, segunda mujer de Manuel Pascual; auxiliada de dicho caballero y de su escudero Sancho Panza*.

De este modo, la trayectoria de Manuel Pascual en relación con los almanaques sería la siguiente:

1. Manuel Pascual (1739a), *Sueños hay que verdad son* (primera parte).
  - a. Pronóstico para los seis primeros meses de 1739.
  - b. Autor fingido: Manuel Pascual
  - c. Amanuense: Juana (1ª mujer de M. P.)
2. Manuel Pascual (1739b), *Sueños hay que verdad son* (segunda parte).
  - a. Pronóstico para los seis últimos meses de 1739.
  - b. Autor fingido: Manuel Pascual
  - c. Amanuense: Juana (1ª mujer de M. P.)
3. Miguel Hernández y Salcedo (1739), *Voz de uno y grito de todos*.
  - a. No es pronóstico.
  - b. Manuel Pascual, como personaje cuya voz constituye el grueso de la obra, acusa a los falsos almanaqueros de haberle usurpado su nombre para lucrarse a su costa, lo que le ha hecho perder fama y limosnas.
4. Manuel Pascual (1739c), *El soplón de los astros* (primera parte)
  - a. Pronóstico para 1740.
  - b. Autor fingido: Manuel Pascual
  - c. Amanuense: el barbero invitado al convite de boda
5. [Manuel Pascual (?;1740?), *El soplón de los astros* (segunda parte)]
6. Jorge de Cárdenas Ballerna y Río (1740), *La sibila del Lavapiés, segunda mujer de Manuel Pascual*.
  - a. Pronóstico para 1740.
  - b. Autora fingida: 2ª mujer de M. P.

- c. Amanuense: Jorge de Cárdenas Ballerna y Río
7. Manuel Pascual (1740), *Las alforjas astrológicas y gran monte de la luna*.  
a. Pronóstico para 1741 (según parece, también en dos partes).
8. Francisco de la Justicia y Cárdenas (1744), *El piscator de don Quijote u don Quijote de los piscatores* (primera parte).  
a. Pronóstico para los seis primeros meses de 1745.  
b. Autora fingida: 2ª mujer de M. P.
9. Francisco de la Justicia y Cárdenas (¿1745?), *Segunda parte del piscator de don Quijote u don Quijote de los piscatores*.  
a. Pronóstico para los seis últimos meses de 1745.  
b. Autora fingida: 2ª mujer de M. P.

Uno de los aspectos más llamativos, y directamente relacionado con la coincidencia de este corpus en tan breve lapso, es el diálogo entre las obras, de tal modo que en sus títulos se retoma la historia de Manuel Pascual desde el punto en el que se encuentra, lo que sí tiene pleno sentido —y se cumple también en el desarrollo narrativo preliminar de los almanaques— en los que se presentan bajo la autoría del propio personaje (y que, por estructura y contenido, podemos presuponer obra de un mismo autor). No podemos indicar que esto se cumpla en el caso de *Las alforjas astrológicas* para 1741, que, como se ha apuntado, no hemos tenido ocasión de consultar hasta el momento. Sin embargo, sí ocurre en las restantes obras, como veremos.

#### *1.1. Los orígenes (literarios) de Manuel Pascual: primeras andanzas*

##### *1.1.1. La investidura como astrólogo y poeta*

El pronóstico de Manuel Pascual para 1739, publicado ese mismo año, se imprime al amparo de la real y tópica abundancia de almanaques que se dan a las prensas anualmente. Su existencia se legitima tanto en virtud del entretenimiento (para el autor y para los lectores)<sup>11</sup> como, especialmente, por el propósito de *desengañar* a quienes acreditan en los vaticinios de la astrología judiciaria y contrarrestar, así, los efectos nocivos de la proliferación de almanaques. Suscribe, por tanto, la complementariedad entre lo útil y lo deleitable. En relación directa con ambas «finalidades», y sin descartar, evidentemente, la lucrativa, con la que también se juega en los paratextos literarios de Manuel Pascual,<sup>12</sup> la adopción de esta figura tan particular, que se presenta a sí misma como *bulto informe* que va dando voces y gritos por las calles madrileñas —consecuentemente, lo dedica *al primero que pase por la calle*—, a lomos de su asno, a la espera de la limosna que le permita saciar su hambre, resulta de suma efectividad como personaje irrisorio, susceptible de ofrecer al lector escenas esperpénticas, pero se revela asimismo plenamente funcional para el enjuiciamiento y la burla contra los astrólogos.

En la dedicatoria se lanza ya el primer dardo, puesto que «como yo he visto que a cada paso salen astrólogos debajo de la tierra, me ha parecido que esto no consiste en más que en querer serlo y en atreverse a ser uno, si no loco declarado, a lo menos no de sesera sentada; y así, a dos vueltas de compás, puede un hombre de bien salir con la empresa»

<sup>11</sup> Así se declara explícitamente en la «Nota» que cierra *Sueños hay que verdad son*: «se me ofreció la idea que, por modo de entretenimiento, he puesto en planta en estas vacaciones»; «no quiero que sea libro grande lo que solo pretendo sirva de juguete».

<sup>12</sup> «[...] me he determinado a escribir mi calendario por si acaso puedo conseguir con esta invención que tenga menos feo semblante mi estrechez» (3v).



(2r). Sin embargo, la propiedad y efectividad de este personaje para la burla piscatorial se desvela en el «Prólogo al discreto lector, en que se da razón de la obra»:

La exterioridad de mi basta y ridícula forma tampoco califica para tal asunto mi insuficiencia; antes bien, creo que convence que soy muy al propósito. Y, si no, dime, lector crítico, un astrólogo, cuando está contemplando con su antojo de larga vista el aspecto de Marte y de Mercurio, cuando está echando el compás en la equinoccial línea y fija sus puntas más de seismil leguas de ella, cuando levanta ángulos y construye paralelos, cuando investiga (sumergido más en sí mismo que elevado al firmamento) si trecientos años ha estarían en el propio sitio que ahora se notan los descubiertos satélites de Júpiter, y, en fin, cuando está empeñado en averiguar los distantes arcanos del cielo siendo así que no sabe ni comprende lo que pisan sus pies ni aun lo que tocan sus manos; este tal, ¿no está hecho un figurón que a todo el que le ve da gana de reír? Es evidente. Pues, en esta suposición, ¿puede haber figura más propia que la mía? No, por cierto. Yo tengo siempre preparados los ojos para guiñar y hacer gestos al sol y a la luna y a cuantas estrellas se me pongan delante. Yo estoy bien tostado y curtido, y así no tengo que temer me ponga más moreno el calor de los solares rayos. Yo paso muchas noches en vigilia porque no ministra vapores a mi celebro la cena, conque tengo despiertos los sentidos y desembarazados los cascos para pasearme por los salones del cielo (f. 3).

Manuel Pascual, como vemos, no será solo un personaje idóneo en aras de su rusticidad o simpleza (con el consiguiente lenguaje y usos expresivos) y de su contrahecha figura para divertir al lector, sino que revierte su presencia, además, en la descalificadora representación de los almanaqueiros, que se identificarán con ignorancia, falsedad, pretensiones de lucro y mala poesía.

Justificada su intención, Pascual traslada, en el resto del prólogo, circunstancias básicas de su situación actual (casado con Juana, ellos dos y su burro viven en la miseria) y relata el sueño que lo convirtió en astrólogo. En este, a lomos de su asno, Manuel Pascual llega a la casa de Urania, situada en la cumbre de un monte, donde una turba de astrólogos espera el juicio de la diosa sobre los pronósticos del año. Cuando comparece Urania, se indica que su secretario, Barbacana, procede a la lectura de los diez almanaques: 3 de ellos son obra de Torres Villarroel (*El cuartel de los inválidos*, *el Arte de hacer calendarios de veras* y *el Pronóstico de lo pretérito, anticipación de lo presente y regreso de lo futuro*), mientras que el resto son los de Gómez Arias, Francisco León y Ortega, Francisco de la Justicia y Cárdenas, Germán Ruiz Gallirgos, Jerónimo Fumaz, el conde de Nolegar y el *Totilmundi*, de Francisco Horta Aguilera. Terminada la censura y emitido el veredicto de que todos ellos son *falsos astrólogos*, Manuel Pascual acabará investido astrólogo verdadero por Urania —quien antes pone a prueba sus conocimientos en la materia—, y, como complemento de su locura y para que pueda vender sus pronósticos, poeta por la gracia de Talía (también presente, ya que existe un conducto secreto que une el monte de Urania y el Parnaso, y los astrólogos *han dado en ser poetas*). Al despertar, Pascual dictará su medio pronóstico (obra del «medio hombre» que es, sin manos ni pies, pero con «grande cabezota» [3r]) a su esposa, Juana.

1.1.2. *Apariciones previas*

En el prólogo del almanaque de Francisco de la Justicia para 1739, precisamente uno de los censurados por Urania en *Sueños hay que verdad son*, encontramos el nombre de Manuel Pascual:

Sin alguna de las pataratas de la adivinarza (que las entiendo como Manuel Pascual), me he dejado llevar, tonto de la manía de tantos que se confieren a letras de cambio de los cielos, para conseguir algún libramiento de los que puedan valerme, aunque considero molestados a los lectores con la abundancia de contenidos sin contenerse (Justicia, 1738: 3v-4r).

En este pasaje podemos no solo observar una mención de Manuel Pascual previa a su primera aparición como almanaquero, en la que además se le considera ignorante en materia astrológica, sino que también se percibe la justificación del autor de algo ya mencionado: el componente privativo del pronóstico se «adelgaza» para dar paso a lo literario o servir de mera excusa para el ingrediente lúdico-festivo, constituido aquí en elemento nuclear, lo que permite la entrada en la empresa almanquera de escritores ajenos a los conocimientos propios del género editorial.

Pero ¿cuál es el origen de este personaje y por qué Francisco de la Justicia lo menciona como reconocible por el lector? ¿Es expresión común y alusión por antonomasia similar a la del Perico de los palotes al que se dedica la segunda parte de *Sueños hay que verdad son*? Ciertamente, pocos años antes, Antonio Muñoz había publicado *Morir viviendo en la aldea y vivir muriendo en la corte* (1737), «novela» de gran «éxito editorial» en el XVIII (Passola i Tejedor, 2001: 15),<sup>13</sup> en cuya portada se lee, además: «dedicado al insigne Manuel Pascual, perpetuo voceador de las calles y paseos de Madrid». A este sujeto —a quien «lo que le falta de hombre, le sobra de burro», que «rara vez se apea y jamás cae de su asno», y que «ha merecido en el solemne día del Corpus salir con la tarasca»—<sup>14</sup> se le encarga, a cambio de la jocosa dedicatoria, que recoja un ejemplar de la obra en casa del librero, y luego «camine con él por las calles, plazas y paseos exhortando a que le compren; y en los corros de gente que V. md. suele juntar, haga que su jumento en voz alta lea el referido papel, especialmente las seguidillas y coplas que hay en él», las primeras de las cuales se dirigen a dibujar el feo e imperfecto retrato del propio Manuel Pascual («Si mi tosca pluma no acertase a definir sus imperfecciones, V. md. suplirá las faltas, que, medidas con las que V. md. tiene, no serán tantas»).

Podríamos conjeturar acerca de si Manuel Pascual tiene un correspondiente real, un personaje de la época cuya figura ha caricaturizado la pluma de estos escritores. De lo que no cabe duda es de que los que aparecen en estas obras son «el mismo». Ha de tenerse en cuenta tanto que todas las obras mencionadas forman parte de una literatura popular —popularizada— como que Antonio Muñoz aparece también como autor de almanaques. Parece, por tanto, que el personaje burlesco introducido por Antonio Muñoz en su obra festivamente para que la promoción a voces por la corte es recogido por Francisco de la Justicia en alusión a su ignorancia y retomado por el autor anónimo que se esconde tras «el pobrecito Manuel Pascual» de los pronósticos, quien conocería ambas publicaciones (respecto al almanaque de Francisco de la Justicia, no cabe duda, ya que se trata, como

<sup>13</sup> Hay ediciones de 1737, 1784, 1790, y otra sin año, «y sirvió de modelo para obras posteriores» (Passola i Tejedor, 2001: 15).

<sup>14</sup> Citamos por la edición de 1790.



hemos indicado, de uno de los criticados en el prólogo de *Sueños hay que verdad son*); es más, cabría la posibilidad de que uno o más de estos nombres fueran pseudónimos del mismo autor.<sup>15</sup> De hecho, Passoli (2001: 17, n. 12) considera que el autor que firma como Antonio Muñoz podría alternar este pseudónimo con el de Manuel Pascual, en atención a los aspectos que hemos señalado y a la alternancia de los años de publicación de los almanaques de ambos; sin embargo, no tiene en cuenta este investigador que, en dos de los años que señala para los de Manuel Pascual (1744 y 1745), los pronósticos salen a nombre de Francisco de la Justicia (corresponden a la primera y segunda parte del *Piscator de don Quijote*). La otra razón que aporta para identificarlos es el hecho de que el pronóstico para 1741 incluya en el título *Las alforjas astrológicas*, que hacen «referencia al instrumento de carga del animal que también caracteriza al voceador al que se le dedicó la obra de 1737». Esto demuestra que la —por otra parte, lógica— atención a esa posibilidad se ha alcanzado sin conocer el contenido de los almanaques, ya que los anónimos a nombre de Manuel Pascual (o de su segunda mujer) parten precisamente de las características de ese personaje (preexistente o inventado por Muñoz), especie de Sancho Panza voceador sin brazos ni pies.

## 1.2. Desde Juana hasta la Dulcinea de los astros

### 1.2.1. Manuel Pascual: Sueños hay que verdad son, y punto en contra de los astrólogos (pronóstico para 1739)

En la primera parte de *Sueños hay que verdad son*, Manuel Pascual, investido astrólogo y poeta, ofrece a las prensas su pronóstico para los seis primeros meses de 1739. La segunda parte se dedica «al famoso y nunca bien celebrado señor Perico el de los palotes», puesto que se ha sabido que fue el *primero que pasaba por la calle* cuando salió la entrega anterior y se le agradece que, con tal «mecenas», «mi muchacho hiciese cuatro pinitos, que para mí han sido de oro» (3r), y se confía en que «mi segundo hijuelo [...] haga cuatro pucheros de buen tocino a su taita» (3v). El «moderno astrólogo» que firmaba la dedicatoria del primero ha pasado a ser ahora «el acreditado astrólogo» (3v). En el «Prólogo al lector» —donde se integra, como en el anterior, la habitual introducción— se enlaza con lo advertido sobre la vida y conversión de Manuel Pascual en astrólogo y poeta, pero le vemos ahora jactarse del éxito de la primera entrega y acoger las habituales burlas hacia las críticas recibidas. La ganancia obtenida permite la cena de que dan buena cuenta Manuel Pascual y su mujer, que conduce a otra borrachera y al siguiente viaje al alcázar de Urania en brazos del sueño. En esta ocasión, descubrimos que Jerónimo Fumaz está «en el más hondo y oscuro calabozo [...] preso, con pocas esperanzas de vida, por el grave delito de falsificar pronósticos» (6v), por «haber contrahecho su mismo piscator» (7r) —ha publicado su *Piscator otomano* con el nombre de *Don Quijote de la Mancha*, quitándole las primeras hojas, que no casaban con este nuevo título.<sup>16</sup> Nada cambia, sin embargo, en la historia de Manuel Pascual, sino que simplemente recibe nuevamente el influjo y beneplácito de Urania para el pronóstico de la segunda mitad del año. Despierta del sueño, de golpe y de un golpe, y se dispone a dictar a Juana el pronóstico: «Yo estaba

<sup>15</sup> No obstante, tenemos que ser conscientes de que pudieron existir obras en las que apareciera Manuel Pascual que no se hayan conservado, o también que las desconozcamos en este punto de nuestra investigación.

<sup>16</sup> *El Gran Piscator Otomano, jardinero de las estrellas, Sarrabal de Moscovia y nuevo Merlín de la Europa, con la madre Celestina* es uno de los pronósticos censurados por Urania en la primera entrega de Manuel Pascual. En la *Gaceta de Madrid*, el 3 de febrero de 1739 se anuncia *El Gran Piscator Otomano, Don Quijote y Sancho Panza*, sin indicación de autor.

sobre mi asno, la mesa en tanganetas, y mi mujer, en camisa; empecé a dictar, y ella a escribir, a Dios te la depare buena. Atiendan mis lectores y me verán subir *velis nolis* por el Zodiaco de mi capricho, desde donde voy soltando los diques al envoltorio de drogas que va saliendo».

1.2.2. *Miguel Hernández y Salcedo: Voz de uno y grito de todos, índice del desengaño.*

El siguiente impreso es *Voz de uno y grito de todos*, publicado a nombre de Miguel Hernández y Salcedo. Este papel se presenta más claramente que ninguno como defensor de la *sabiduría* (muy vinculada aquí a la materia sagrada)<sup>17</sup> y delator de la ignorancia y los hurtos de los *papelistas*, pero sin huir de la *diversión* (como se pone de manifiesto en los paratextos legales y en el prólogo)<sup>18</sup>. En este, la diosa de la sabiduría —que, «olvidada de todos» ha decidido «hacer visita general de las escuelas» (2)— llega a la casa de Manuel Pascual —«hombre célebre de la corte, escritor y mecenas» (1)—<sup>19</sup> para acusarle de haberse finjido hijo suyo como escritor; a partir de aquí, a lo largo del discurso la única *voz* es la de Manuel Pascual, quien defiende su inocencia e ignorancia y acusa a otros de haberle usurpado el nombre:

no conozco otra madre [...] que la de todos ni más maestro que al mendigo Lázaro; no estudié otra regla que la del *petite* del Evangelio. Soy mendicante sin orden, con pobreza, sin voto —aunque con muchos reniegos—, porque, sin la infelice ciencia del engaño, me cogió la maldición de la serpiente. No logro la felicidad de algún filósofo en el *omnia mecum porto*, porque muchos hacen suyo lo que es mío, y me quitan si no me dan. No voy donde me llaman, sino donde me llevan; porque dejarse ir de su jumento, o es alucinación o necesidad (3-4).

Pero lo realmente significativo es que se traza la —hasta entonces, breve— trayectoria de Manuel Pascual por las prensas, desde la dedicatoria de Antonio Muñoz en 1737:

Dedicáronme un papel, por arbitrio (que algunos escritores arbitristas, disfrazando el engaño con la novedad, hacen logro de sus invenciones) sirviele de valimiento un desvalido, y se utilizó con mi pobreza sin sacarme de pobre. Todos compraron el papel por el nombre del mecenas; pero, en ganancia defraudada, él se llevó el dinero y a mí me dejó el nombre.

Buscó el escritor novel  
novedad que al mundo asombre,  
y, a la protección del nombre,  
hizo mi nombre el papel.

<sup>17</sup> Como no es nuestro objeto, bástenos un ejemplo: «Por los natales hacer / de los astros documento / a la vida es fingimiento; / pues sola, en figura bella, / guio singular estrella / en singular nacimiento» (Hernández y Salcedo, 1939: 32).

<sup>18</sup> El autor apunta brevemente en el prólogo «Al lector» hacia lo instructivo y lo deleitable, en relación con la obtención de ingresos: «Todos debemos celar por la pureza de las ciencias. No se ha de creer al diablo transformado en ángel de luz [...] Si te agrada la idea, la seguiré por darte gusto, pero, en tu displicencia, mudaré de objeto hasta agradarte; mi trabajo vale poco, pero si me compras el papel, VALE» (Hernández y Salcedo, 1739: 8v).

<sup>19</sup> El propio Torres Villarreal se hacía eco de la aparición de este personaje en su pronóstico para 1740: «Salga en buena hora el reverendo solfista con la borricada de su Manuel Pascual disparando pescos, que puede ser que lo compre algún arriero loco que le ojee las moscas y le quite la albarda de lo anónimo para que vea todo el mundo su mal pelo» (1739: 7v).

Su intento logró, y por él  
su falaz conducta infero;  
pues, avaro y lisonjero,  
con artificioso engaño,  
me entró en la parte del daño,  
pero no en la del dinero (Hernández y Salcedo, 1739: 5-6).

Añade, a continuación, la aparición del primer pronóstico —«Con este ejemplar interese, me fingió autor de su papel otro antagonista del *Tutilimundi*, encanto de bobos y admiración de necios»—, y denuncia que su entrada como piscator no solo permitió lucrarse a otros sin reportarle beneficio, sino que «el embolso del producto es rapiña de mis limosnas» (5). Alude asimismo a los hurtos de los falsos piscatores, que «venden las obras de sus hermanos y ponen el robo en mi cabeza para darme título de ladrón, ya que no pueden de literato. A los verdaderos autores privan del crédito, y a mí, de la inmunidad de pobre» (6).

*Voz de uno y grito de todos* y el siguiente pronóstico de Manuel Pascual, *El soplón de los astros*, debieron de aparecer en fechas cercanas, por lo que ni en aquel se menciona el almanaque, ni en este se incorpora referencia alguna a las *acusaciones* del personaje contra los escritores.

Con la excusa de este *juicio* a Manuel Pascual, personaje *ya famoso en la corte*, y muy apropiado para lo jocoso, el resto de la obra contiene una sátira contra los *malos* fiscales, escribanos, letrados, almanaqueros, médicos y poetas.

### 1.2.3. Manuel Pascual: El soplón de los astros (*pronóstico para 1740*)

En la primera mitad de *El soplón de los astros*, Manuel Pascual aparece ya como *Gran Piscator de Lavapiés*. Tras la dedicatoria —donde se construye una crítica burlona hacia el mecenazgo y se añade un nuevo dedicatario anónimo que facilite la venta del impreso—,<sup>20</sup> en la «Introducción de la obra y prólogo al lector», anuncia Manuel Pascual el fallecimiento de su esposa Juana («de escribir piscatores en camisa» [5])<sup>21</sup> y su inmediato desposorio con una vecina, María, «moza rolliza de tomo y lomo» (8),<sup>22</sup> como ocasión propicia para combatir el hambre y facilitar la subsistencia.

La introducción se desarrolla entre el velatorio y la boda (ante la que acuden todos los vecinos del barrio para aclamar al «astrólogo de Lavapiés, entre burlas y veras», con zarandeos a la novia que le descomponen la vestimenta y lanzamiento de piedras a la casa del novio, antes de la ceremonia, y lanzamiento de «una pella de manjar amarillo» al rostro de la esposa, después: «aquí fue donde se acabó de aburrir, y aquí donde, al verla tan disfigurada, estuve por llamarme antana» —por desdecirse de su palabra de casamiento [14]—). En ambos eventos destacan los personajes de un mal poeta (autor de comedias y

<sup>20</sup> Las dedicatorias están ligadas a un modelo de mecenazgo, desplazado en el siglo XVIII como medio de medro y obtención de beneficio por el auge del mercado, con el consiguiente incremento de la atención al público, que cobra especial protagonismo en los preliminares. Las dedicatorias burlescas de Manuel Pascual a personajes indeterminados forman parte del carácter lúdico de las obras y persiguen la risa del lector, pero también ponen de relieve, al mismo tiempo, la pujanza del mercado (como medio útil para la ganancia económica, un tipo de medro más acorde a la sociedad burguesa de la época) frente a la decadencia o inutilidad del modelo del mecenazgo, y la pompa y ostentación retórica en tales escritos (muy propias asimismo para la burla chistosa). Pueden leerse, además, en clave de burla hacia los astrólogos que hacen uso de esta estrategia (y tradición).

<sup>21</sup> «Aquí yace la sabia poetisa / Juana de Lavapiés, docta cumana, / que murió en el abril de su mañana, / de escribir piscatores en camisa».

<sup>22</sup> No desaprovechará la ocasión de dibujarle un retrato burlesco (10-13), en un romance donde explota la degradación propia del género. Recordemos que, en la primera aparición conocida de Manuel Pascual, Antonio Muñoz (1737) le había dedicado a él un retrato también festivo.

disparates), un «mancebo de barbero [...]preciado de latino» (7) y un joyero, en cuya casa tiene lugar el convite. Esta vez el amanuense será el barbero, que recogerá lo que dicta Manuel Pascual tras el banquete (después de que el poeta se haya marchado escaldado): «yo estoy contento de decir a contemplación de mis amigos una buena porción de desatinos que tengo rumiados para formar el piscator del año que viene» (19); y así:

Monté sobre mi asno y, como no hay hombre cuerdo a caballo, empezó mi tarabilla a soltar la maldita y, trotando por esos cielos, no dejé astro, signo ni estrella a quien no visitase para averiguar los chismes del año cuarenta. Y así, amigo lector, pues tienes en tu mano mi piscator, consulta con él cualquier duda que se te ofrezca, que a buen seguro que te quedes con ella, como yo con tu real de plata (20).

1.2.4. *Jorge de Cárdenas*: La sibila del Lavapiés, segunda mujer de Manuel Pascual (*pronóstico para 1740*).

Jorge de Cárdenas, presentado en la portada de su pronóstico para 1740 como «amanuense, en defecto de la autora»<sup>23</sup> (y «agente de negocios en esta corte»), recoge el testigo y el nuevo personaje autorial de la segunda mujer del «astroburro» y «archipoeta» en *La sibila del Lavapiés, segunda mujer de Manuel Pascual*. Al cambio de autor fingido y presentación del verdadero en la portada misma (además de que desaparece la alusión a los «sucesos políticos, civiles y mecánicos») se añaden las diferencias de estructura, contenido y estilo que hallamos en el interior. Lo que nos interesa ahora, sin embargo, es que prólogo («Al que leyere») e introducción sí se distinguen en este almanaque (para todo el año), y que el primero se acerca más al estilo habitual de los posteriores a la fama del Piscator de Salamanca, mientras que en la introducción la fingida autora expone los motivos de su incursión en el negocio almanaquero: falsos almanaqueros se han apropiado del nombre de Manuel Pascual para lucrarse, y a cambio él ha perdido su «fama» y, con ella, las limosnas, que ahora le niegan; de ahí que su segunda mujer haya decidido imprimir su pronóstico para restaurar su dudoso crédito y obtener el dinero que precisan para comer.<sup>24</sup> Como vemos, el pronóstico de Jorge de Cárdenas recoge la lectura realizada en la obra de Hernández y Salcedo. En consonancia con la situación expuesta, las diatribas contra los astrólogos se multiplican en esta entrega, pero lo más interesante es que la protesta se sostiene sobre la referencia concreta a los pronósticos previos aparecidos bajo el nombre de Manuel Pascual, e incluso, al papel *Voz de uno, y grito de todos* (influencia indudable para este de Jorge de Cárdenas):

Desde la cátedra del jumento [...] desvainó el primero en demasiadas hojas 30 párrafos en los cuartos (que pudieron ser aposentos) de los meses y, aunque seis no valían seis maravedís, con más digresión cada uno que el capítulo de Viena, pero con tanta gracia como en cantar la muda que vende limones en la Puerta del Sol, siendo fiscal de algunos, por no acertar a serlo de sí mismo. *Sueños hay que verdad*

<sup>23</sup> Esta segunda mujer no sabe escribir, por lo que precisa del *auxilio* «del celeberrimo pendolista don Jorge de Cárdenas, vecino mío, a quien debo (extra esta) mayores atenciones, pues no he de mentir en los réditos, cuando se observará en el principal» (9-10).

<sup>24</sup> «[...] aunque mujer del medio hombre, soy muy mujer para desempeñarme en este embeleco, ya que la ignorante mordacidad de tres medios quisieron fingir autor a mi marido, quedando este último más rematado, bastando decir el piscator de Manuel Pascual para que fuese contrahecho. Tengo sangre en el ojo, y estoy tan picada de los papelotes que no me puedo contener viendo le sonrojan después, llamándole piscator, que hasta ahí puede llegar la vergüenza, deteriorándose de tal modo el piadoso utensilio que hay día que no adquiere diez cuartos» (7).

*son*, decía, siendo así que eran las verdades de sueño, y, ganando tanto con el nombre de mi Pascual, no se le debió al ingrato media cuarta de tabaco de hoja; lo mismo sucedió con el de *Voz de uno y grito de todos*; ellos se afaman la bolsa, ya que no sea la opinión, con el nombre del pobrecito; y él, que vaya a roer la chirimía. Pónenle por diseño de sus demencias, dejándole siempre a pedir limosna, pues el que [...] acabaló los seis meses del primer inventor de esta zumba, escribiendo a medias, pero sin punto, en este ha retoñado con el falso supuesto de su engañifa, titulándole a mi pobrecito *Soplón de los astros*, y ofreciendo repetri [sic] otros absurdos para el restante medio año, sin gracejo, arte, composición ni modales, más que la invención de la rancia sesera de su apollada vena, como si los astros necesitaran de fuelles ni mi marido pudiera ser hombre de tan altos alientos, conteniendo en su asunto irrisible más dislates que los que se notaron el año pasado en 12 astronómicos todos juntos. Este sentimiento me obligó a esta bagatela o vagabundería de la mente, sin necesitar figurarme en portada para el lucro, así le han tenido ellos a costa de mi baldado, que no fue en balde, aunque mi burro está en piensos de otros semejantes por tomar el verde en el sembrado de los necios (1740: 8-9).

Con posterioridad a este almanaque se publicaron las dos partes de *Las alforjas astrológicas y gran monte de la luna*, para 1741, que parecen continuar en la estela de los anteriores anónimos, presentados bajo la autoría de Manuel Pascual.

1.2.5. *Francisco de la Justicia*: El piscator de don Quijote o don Quijote de los piscatores (*pronóstico para 1745*).

No encontramos nueva aparición de Manuel Pascual en las prensas hasta el pronóstico de Francisco de la Justicia para 1745, donde se recupera la división en dos partes (doble publicación, doble ingreso). En este, no obstante, prácticamente nada nuevo encontramos en relación con Manuel Pascual, puesto que tanto el prólogo como la introducción constituyen lo que hoy consideraríamos un plagio mal disimulado de los que aparecen en *La sibila del Lavapiés*. Sí hay novedad en el título, donde, aparte de la incorporación de los personajes cervantinos, la autora fingida es ahora «Dulcinea de los astros» e «ingenio del Abapiés», en alusión jocosa a la maltrecha figura del marido.

Si en el de Jorge de Cárdenas la autoría otorgada a la segunda mujer del baldado mendigo quedaba justificada mediante la alusión a los recientes papeles que habían hecho uso del *nombre* de Pascual, en el de Francisco de la Justicia, cinco años después, desaparece el pasaje donde se enumeran las obras precedentes, pero se mantiene y aprovecha la inquina contra los astrólogos y el combate contra sus hurtos y mentiras, así como los juegos verbales con la condición de Manuel Pascual y con su omnipresente jumento. Así, el de 1745 comienza con una acendrada apelación a una sucesión de posibles lectores que respondan a la descripción del epígrafe, para continuar oración de sujeto tan compuesto con prácticamente las mismas palabras con que se inicia el prólogo de 1740: «aquí viene la segunda mujer del pobre caballero Manuel Pascual con su papirolada; tomadla u dejadla, que no por eso he de omitirla, convidando la concurrencia de ingenios a pescaros caudal; hágale yo con vosotros, y más que no le hagáis de mí»; y continúa copiando, con ligeras variaciones, el prólogo de 1740, versos incluidos. Aparte de algunas modificaciones superfluas, sustitución de algunos términos, paso de negación a afirmación (sin variación de sentido), donde antes se dirigía el texto al lector en singular ahora se hace en plural, y viceversa. Obviamente, como hemos mencionado, se omiten las referencias a los almanaques que en

1740 eran recientes, que se sustituyen por un comentario generalizado sobre pronósticos. Elimina, no obstante, algún otro pasaje.

En la «Introducción» continúan las repeticiones y, tras recogerse brevemente la necesidad, el hambre y la esperanza de mejorar la situación económica (presente y futura) a través de la publicación del pronóstico (con los fragmentos del piscator de Jorge de Cárdenas), la segunda mujer de Manuel Pascual cae en un sueño profundo y, sin mayor preámbulo que indicar que, teniendo «el logro de soñar con la flor de la caballería andante, D. Quijote de la Mancha, y su escudero, no pude menos de proseguir la empresa sin sentido, pues semejantes no le necesitan y, fuera de él, auxiliada de los referido[s]», inicia su pronóstico «como una loca» (Justicia y Cárdenas, 1744a: 15). Se recogen aquí 5 versos que abrían el «Juicio del año» de 1740, y se da principio, en boca de don Quijote, al de 1745.

Nada nuevo aporta respecto a la historia de Manuel Pascual la *Segunda parte del piscator de don Quijote*. Prólogo e introducción se limitan a la insistencia en el chiste fácil contra los almanaqueros y en las referencias al dinero. Se apunta que «a modo de chanza, intento disuadir de la creencia de patrañas, valiéndome del desengaño para grangería en los *medios* que pongo por si valen» (6), y se asume el ardid de la composición del pronóstico a base de hurtos y remiendos:

no se admiren reitere absurdos, permitiéndolo el tiempo: del venidero, hilvano  
o zurzo como mal sastre, aunque sé de toda costura; admítanle no por mío, sino por  
lo que se nombra.

Nunca he entendido de globos  
ni aprendí a medir la esfera,  
solo golpes de desgracia  
me han hecho ver las estrellas (7-8).

En la «Introducción», en este caso, no se opta por el sueño, sino por la propia imaginación de la fingida autora, con la que recupera a don Quijote y Sancho para proseguir con su almanaque (10).

## 2. ALMANAQUES BURLESCOS: ENTRE LA INSTRUCCIÓN, LA LITERATURA Y EL NEGOCIO

La figura del *pobrecito* Manuel Pascual recorre, de este modo, las páginas de, al menos, nueve papeles entre 1737 y 1741 (no contamos la segunda parte de *El soplón de los astros*). De dedicatario vocero en la obra de Antonio Muñoz salta a la portada de los pronósticos firmados a su nombre, donde crece su historia y fama en calidad de almanaquero, y de infeliz figurón mendicante y burlado. En aras del entretenimiento o de la utilidad del desengaño, pero siempre con el negocio en el horizonte —y con la risa como efectiva estrategia—, Manuel Pascual se introduce en los géneros editoriales quizá de menor prestigio, pero sin duda de gran fortuna en el mercado. El personaje se populariza y cobra *vida* en las prensas como síntoma y en respuesta a una tendencia y gustos que dominan y se imponen en la cultura popular dieciochesca; no solo en lo que respecta a la deriva de los almanaques hacia lo literario —hasta tal punto que puede llegar a desaparecer la base astrológica—, sino además en cuanto al aprecio y puesta en valor de lo humorístico.

La codificación de los almanaques torrensianos y las réplicas y contrarréplicas suscitadas por los almanaques suponían un caldo de cultivo abonado para la incorporación de lo burlesco a los pronósticos y para la proliferación misma de pronósticos netamente (o propiamente) burlescos. Si lo jocoso parece convertirse en elemento imprescindible de



los almanaques literarios, donde la variedad enfocada al entretenimiento y el mercado adquieren progresiva notoriedad, no es de extrañar que, aprovechando el espacio privilegiado que popularmente había adquirido el género editorial y los tópicos que se estaban codificando al respecto, se abriera un espacio que bien supieron ocupar quienes, desconocedores de las claves astrológicas o ávidos de la «facilidad» e inmediatez del efecto de la risa dieciochesca (con la excusa del desengaño y el valor social de lo carnavalesco), recurrieron al pronóstico para transformarlo en una literaturización burlesca, a menudo demasiado cosificada y en ocasiones vigorizada con excelentes y revitalizantes muestras creativas y del ingenio, pero también de lo picaresco.

Desde la complejidad, cohesión y continuidad de los elementos contextuales y los sueños que introducían los impresos anónimos de Manuel Pascual, la anécdota se adelgaza en el de Jorge de Cárdenas, donde al menos figuraba la excusa del descrédito y pérdida de sustento del *pobrecito* por la apropiación de su nombre para el lucro de falsos astrólogos (indicando los nombres de las publicaciones de esta temática y censurándolos), hasta limitarse la presencia de Pascual, en el de Francisco de Cárdenas, a la reproducción abreviada de circunstancias y desprecio de los astrólogos, con la irrupción súbita de los personajes cervantinos y sin concretar un espacio físico imaginario dentro del sueño.

Ya en los anónimos lo anecdótico se reducía progresivamente. Si bien en la primera parte de *Sueños hay que verdad son* había de presentársenos al apócrifo autor y había ocasión de desenfrascar la madeja del ensueño para alcanzar metafóricamente la cumbre del Olimpo, asistir al juicio de los piscatores y quedar investido *verdadero* astrólogo y poeta por Urania y Talía, en la segunda parecía acertado regresar a la soberana en busca del veredicto sobre lo ya impreso, aunque también continuar la zarabanda contra los astrólogos asistiendo al juicio piadoso y burlón sobre el engañoso autoplagio de uno de los contendientes en la tantas veces cacareada palestra astrológica, para salir de nuevo Manuel Pascual victorioso y con la licencia de su medio almanaque en la mano. La recuperación de una metáfora ya conocida comporta la reducción de lo descriptivo, y la extensión es menor. En el del año siguiente, no obstante, las circunstancias varían, y Manuel Pascual narra el velatorio de su primera esposa, el práctico encuentro con la que será la segunda y los desbarajustes acaecidos en la boda, cuyo convite se ofrece como excusa para la composición «de repente» del almanaque para 1740, como entretenimiento del gusto de los asistentes, joyero y barbero. Se continúa, por tanto, la historia del *pobrecito* Manuel Pascual, aunque desaparezca el motivo del sueño.

Los almanaques de la segunda mujer, sin embargo, dejan de lado el desarrollo de la vida del «verdadero astrólogo», ahora convertido en falso escritor y auténtico pobre, para apuntar únicamente las diatribas contra los astrólogos. El único motivo mínimamente desarrollado es la adopción de la identidad de Manuel Pascual por los astrólogos autores de los almanaques previos, opción que ha introducido Hernández y Salcedo con *Voz de uno y grito de todos*, y la mengua de la limosna que recibe por su consiguiente *fama*, algo más detallado en el de Jorge de Cárdenas para 1740, con mención de las obras previas aparecidas a su nombre, y copiado exangüemente en el de 1745, de Francisco de la Justicia.

Estos textos, «populares», nacidos en el mercado para el consumo inmediato y una existencia efímera —destinados por su *servicio* y materialidad a la fugacidad—, al consumo rápido y el olvido fácil, perviven, reviven y se codifican a partir de la introducción de un alto componente literario, que posibilita el diálogo intertextual; derivan hacia el surgimiento y el éxito de piezas puramente literarias desde la reconstrucción lúdica, burlesca y, ocasionalmente, con tintes satíricos, del género, para constituirse en un pequeño universo propio de relaciones entre agentes y discursos (literarios).

La trayectoria de Manuel Pascual abre muchos interrogantes respecto a los autores reales, pero permite delinear algunas de las estrategias de la época. La explotación de los tópicos que se están consolidando en torno al género piscatorial, con las alusiones al lector y a los propósitos de la impresión, la autorreferencialidad, el tono jactancioso y de suficiencia de los autores-narradores, o las continuas burlas a los falsos almanaqueiros y a su conversión en dudosos poetas. Pero lo que más destaca en la literatura conectada a través de Manuel Pascual es precisamente, como indicamos al inicio, el diálogo que conecta obras que se suceden en un contexto espacial y temporal cercano, a veces publicadas casi simultáneamente. Esto podría apuntar, de un lado, simplemente al aprovechamiento de un personaje exitoso como fuente para la propia invención o para la atracción de lectores-compradores, o incluso, en algunas de las obras, podría esconder el subterfugio del pseudónimo de un mismo autor que busca el posicionamiento en el mercado —algo difícil de dilucidar, pues es poco todavía lo que se sabe sobre estos autores—.

Cabría conjeturar —pero con los datos de que disponemos no sería más que eso, conjetura— que el autor de los anónimos de Manuel Pascual —aquellos que aparecen únicamente bajo su nombre—, que sí parecen (por coherencia, estructura y estilo) obra de una única pluma —al menos *Sueños hay que verdad son* y *El soplón de los astros*, que son los que hemos tenido ocasión de consultar—, fuera el mismo que el de la obra firmada por Antonio Muñoz, *Vivir muriendo en la aldea y morir viviendo en la corte*, donde «nace» Manuel Pascual a la literatura.

Sí consideramos que los de Jorge de Cárdenas y Francisco de la Justicia y Cárdenas no fueron escritos por quien ideó los anónimos, aunque no descartamos la posibilidad de que detrás de estos dos nombres se esconda la misma persona;<sup>25</sup> y esto no solo por la coincidencia de un apellido ni por la reescritura de *La sibila del Lavapiés* en la primera parte del almanaque para 1745, sino también porque existen paralelismos y repeticiones en las dedicatorias de los piscadores de ambos para 1740 (el de Jorge de Cárdenas, impreso con el año iniciado, *La sibila del Lavapiés*; el de Francisco de la Justicia, *El Piscator de Madrid. Cura en lo-cura de juicios*).<sup>26</sup> No obstante, para afirmar algo en uno u otro sentido, sería necesaria una comparación exhaustiva e indagación que esperamos tener la oportunidad de realizar.

Parece lógico pensar que distintos autores hubieran podido aprovechar el éxito de un personaje jocosos y burlón como Manuel Pascual a raíz de su probable éxito y notoriedad en la corte; tampoco resultaría difícil imaginar que la recurrencia al gracioso tullido, cuya primera aparición conocida en la literatura es la dedicatoria de Antonio Muñoz, en un periodo tan breve de tiempo y en obras aparecidas bajo distintos nombres, pudiera formar parte de un empresa comercial orquestada por varios agentes del mundo del libro. En cualquier caso, con los datos actuales, la fortuna de Manuel Pascual constituye sin lugar a dudas una muestra de la proliferación de una literatura popular, si marginal en la historia literaria, de gran peso y presencia en el panorama editorial de la época, al amparo de la consolidación de unas prácticas lectoras vinculadas al ocio y entretenimiento.

<sup>25</sup> De Francisco de la Justicia conocemos almanaques escritos para los años de 1737 a 1740, una *Conjetura prudencial del fenómeno que apareció en el cielo*, de 1744, y los de 1745, 1746, 1748 y 1749. Con el nombre de Jorge de Cárdenas conocemos solo por las licencias la existencia de pronósticos para 1737 y 1741, y conservamos los de 1740, 1750 y 1751. Ambos, según afirmaciones insertan en varios de sus prólogos, comienzan a escribir almanaques en torno a 1735.

<sup>26</sup> Traemos los fragmentos donde la copia es más evidente: «La obra es mía, con que no puede ser buena» (Justicia y Cárdenas, 1739: 2v), «La obra bien puede no ser buena» (Cárdenas Ballerna y Río, 1740: 2v); «Aunque le título piscator, pronóstico no le aseguro. Es cortés: promete buen año; y, por ser menos que todos, miente menos, sin dejar de ser, a no borrarse el nombre» (Justicia y Cárdenas, 1739: 3r), «Piscator se nomina, pronóstico no se asegura; no dice mal de nadie, es cortés, promete buen año; falaz puede ser, que de no, borraría su nombre; si acertase algo, es contingencia, porque hábil es como los más y, por ser menos, menos miente» (Cárdenas Ballerna y Río, 1740: 2v).

En cualquier caso, en los pronósticos aquí tratados se demuestra la picaresca de los escritores de almanaques, tanto para introducirse en el negocio con la legitimación de la utilidad del desengaño contra la astrología judiciaria como para adoptar personajes, usos, pasajes o piscadores completos y adecuarlos para la impresión lucrativa propia, aspectos a los que, como hemos visto en el caso del hurto o la confección de pronósticos a base de remiendos, se alude en el interior de algunas obras. Curiosamente, en el *Discurso astronómico y pronóstico general desde el año de 1746 hasta la fin del mundo; al meridiano de Madrid, en elevación de cuarenta grados, ciento más o menos* (Madrid, imprenta de Manuel Fernández), de «don Antonio Muñoz, catedrático de Prima de Buen Humor», el autor confiesa en el prólogo:

discurrí un modo de hurtar que no fuese dañoso y, encontrando un pronóstico muy viejo, le dije: «Aquí no peco», y le usurpé muchas cosas, y con ellas y otras que yo he puesto de mi casa, saqué a luz el que verás. Si está malo (que lo temo mucho), por Dios que calles y a nadie lo digas, y haz cuenta que el real de plata le has dado de limosna a un pobre vergonzante (f. 8).

Esta afirmación bien pudiera considerarse una broma más para acrisolar el conjunto de chanzas si no fuera porque, efectivamente, encontramos en el «Juicio de este año y de los demás que se subsiguen», fragmentos previamente incluidos en el almanaque de Jorge de Cárdenas para 1740, y que también recogió Francisco de la Justicia en *El piscador de don Quijote*. Ni siquiera tenemos la certeza de que sean estos los primeros en inserirlos ni, por tanto, la fuente del rubricado por «don Antonio Muñoz» para 1746 —coincide en mayor medida con el de 1740—. <sup>27</sup> Se trata de vaticinios tales como los siguientes: «Saturno, el tragador, pronostica ganas de comer en los hambrientos. Incendios en los hornos de Villanueva; robos en el juego; enfermedades en los hospitales; muertes en las uñas de los pobres», en Muñoz (1745: 3), y «Saturno tragador denota ganas de comer en los hambrientos, quemas en los hornos [...]», en Cárdenas (1740: 10); o «Mercurio, albítar de los astros, denota poco acierto en los herradores, y en las bestias mejores cascos que en algunos hombres. La cola del dragón amenaza a las mercedes muchas señorías», en Muñoz (1745: 4-5), y «Mercurio (albítar de los astros) amenaza poco acierto en los herradores, y en las bestias, mejores cascos que en los hombres. La cola del dragón anuncia esterilidad de vítores a los licenciados», en Cárdenas (1740: 11).

Lo dicho hasta aquí creo que nos basta no solo para recordarnos el amplio campo que tenemos por delante en el estudio de los almanaques, sino también el, quizá no tan desconocido, juego asiduo de deturpaciones, robos y contrahechuras, que sobrepasaban sin duda los tópicos y motivos que cristalizaron y se recrearon entre sus páginas, a que se vieron sometidos al convertirse en un género popular y lucrativo en el mercado. Sírvanos, pues, por ahora, esta muestra del intercambio de dislates y aventuras del ingenio, tanto en la práctica literaria como en la astucia comercial, como botón de acercamiento que, si bien tal vez plantea por ahora más preguntas que respuestas ofrece, considero índice indudable del contrabando, el despliegue del ingenio y la construcción literaria en que se convirtieron los almanaques, entre el juego, las chanzas y los cuartos, también en su vertiente netamente burlesca, en la etapa dorada de Torres Villarreal.

<sup>27</sup> Podría ser que, como *tanto* en este mundo (de los almanaques), proviniera de Torres.

### 3. CONCLUSIONES E INTERROGANTES

Este trabajo supone un acercamiento inicial, un recorrido somero por los pronósticos y la historia literaria de Manuel Pascual, corpus que merece una atención más detallada y en el que esperamos profundizar en próximos estudios. Nos hemos centrado en esta ocasión en el elemento común, en el tratamiento del personaje burlesco y en el diálogo entre los textos. Es frecuente, en la etapa de mayor auge de los almanaques, que su vertiente humorística adopte la faz y las armas jocosas de caracteres extrapolados de la tradición literaria y del imaginario colectivo (don Quijote, Sancho Panza, el Lazarillo o, incluso, Perico el de los palotes, que salta aquí a una dedicatoria); en este caso, sin embargo, es un personaje —independientemente de que estuviera o no basado en alguien existente en el entorno madrileño— creado y popularizado a través de la literatura del momento el que da el salto a las prensas, y de la dedicatoria al pronóstico, y cuyo éxito editorial, por más fugaz que hoy pudiéramos considerar el periplo de 8 años que dura —aunque no debemos olvidar que también está presente en las reediciones de *Morir viviendo en la aldea y vivir muriendo en la corte*—, resulta innegable. Su fortuna y su gracia responden al estilo propio de las obras, que probablemente en este trabajo apenas se pueda intuir, pero fructifica asimismo por las específicas condiciones del género, del panorama literario y del mercado en esos años del siglo. Precisamente, la relación de estos papeles con el mercado contemporáneo y su pertenencia, por más que en su vertiente burlesca, al género de los almanaques, los destinaba —o preveía para ellos— una lectura inmediata y una existencia fugaz, lo que facilitaba asimismo los *hurtos*, las *recreaciones*, los juegos y el diálogo entre las distintas entregas, mientras que el desprestigio que sobrevolaba el concepto de los pronósticos —en tanto que literatura *vulgar* y en tanto que promotores de la superstición— y los tanteos del resultado de las innovaciones y de los gustos del público —la puesta en valor de lo novedoso en un modelo muy codificado— propiciaban el anonimato, la multiplicación de pseudónimos —y cuando la idea de Manuel Pascual parece agotada, convertimos a su esposa en piscatora—. Un mismo autor podía optar por diversos estilos y regenerar su propuesta, y su marca autorial, en función de sus intereses o de la respuesta de los lectores. Este es uno de los aspectos que dificulta el estudio del corpus de Manuel Pascual y que propicia las contrapuestas conjeturas que podamos arriesgar sin más datos de los que disponemos (desde la diferente autoría de las sucesivas entregas hasta la sugerente y tentadora posibilidad de una empresa en la que intervinieran distintos agentes). Sin situarnos en ningún extremo interpretativo al respecto, parece pertinente afirmar que la fortuna (o las desgracias divulgadas) de Manuel Pascual constituye un rico ejemplo del vigor de la vertiente burlesca de los almanaques, contrahechos a la medida y gusto del autor, en un periodo de suma importancia para la consolidación de una literatura de aspiraciones lúdicas, que persiguen el entretenimiento, a veces se justifican por su utilidad instructiva (o aspiran a ella), y siempre pretenden la venta y el dinero; porque, «aunque no vale, valga, / y, si me valiere, vale» (Justicia, 1739: 9r).

## BIBLIOGRAFÍA

### *Fuentes primarias*

- CÁRDENAS BALLERNA Y RÍO, Jorge de [1740], *La sibila del Lavapiés, segunda mujer de Manuel Pascual. Pronóstico verdadero para el año presente de 1740*, s. l., s. i.
- HERNÁNDEZ Y SALCEDO, Miguel [1739], *Voz de uno y grito de todos, índice del desengaño, Manuel Pascual, reo inocente y delator celoso. Juicio mendicante por falta de juicio*, s. l., s. i.
- JUSTICIA Y CÁRDENAS, FRANCISCO de la [1738], *El Piscator de Madrid. Drama armónica en el teatro del mundo*, Madrid, s. i.
- [1739], *El Piscator de Madrid. Cura en lo-cura de juicios de los delirios del mundo. Pronóstico verdadero o fabuloso, diario de los cuartos de luna para el año de 1740. Juicio (sin él) de los sucesos elementares y políticos del orbe*, Madrid, Manuel Fernández.
- [1744], *El piscator de don Quijote u don Quijote de los piscatores. Pronóstico verdadero o fabuloso compuesto por la Dulcinea de los astros, ingenio del abapiés, segunda mujer de Manuel Pascual. Tratado de los sucesos elementares y políticos, diario de los cuartos de luna para el año de 1745. Parte primera*, s. l., s. i.
- [1745], *Segunda parte del Piscator de don Quijote u don Quijote de los piscatores. Pronóstico jocoserio, histórico y político, y diario de los cuartos de luna del segundo medio año de 1745. Compuesto en sueños por la Dulcinea de los astros, ingenio del abapiés, segunda mujer de Manuel Pascual; auxiliada de dicho caballero y de su escudero Sancho Panza*, s. l., s. i.
- LEÓN Y ORTEGA, FRANCISCO de [1732], *El pronóstico entretenido. Almanack, pronóstico y diario de cuartos de luna para el año de 1733. Juicio de los sucesos elementales y políticos de toda la Europa*, Barcelona, José Texidó.
- MUÑOZ, Antonio (1790 [1737]), *Morir viviendo en la aldea y vivir muriendo en la corte. Dedicado al insigne Manuel Pascual, perpetuo voceador de las calles y paseos de Madrid*, Madrid, Imprenta de González.
- PASCUAL, Manuel [1739a], *Sueños hay que verdad son, y punto en contra de los astrólogos. Antídoto eficaz contra la general epidemia de piscatores falsos. Pronóstico chistoso, verdadero e indefectible. Cálculo seguro, fijo e irrefragable, y vaticinio cierto de los sucesos civiles, mecánicos y políticos de todas las cuatro partes del mundo para este presente año de 1739. Su autor, el pobrecito Manuel Pascual. Parte primera*, Madrid, s. i.
- [1739b], *Sueños hay que verdad son, y punto en contra de los astrólogos. Triaca magna contra el veneno de la astrología judiciaria. Continuación al cálculo verídico de todos los sucesos políticos, civiles y mecánicos del universo. Para los seis meses que restan al año de 1739. Desde el día primero de julio hasta el último de diciembre. Segunda parte*, Madrid, s. i.
- [1739c], *El soplón de los astros: gran piscator de Lavapiés. Pronóstico de burlas y burla de pronósticos. Vaticinio verídico, chistoso y entretenido de los sucesos políticos, civiles y mecánicos de los cuatro cachos del mundo para el año de 1740. Su autor, el pobrecito Manuel Pascual. Sale esta obra por sus resmas contadas a la luz de un real de plata, y se dedica al sapientísimo señor Don, el otro. Primera parte*, s. l., s. i.
- (1740), *Las alforjas astrológicas y gran monte de la luna, pronóstico de buen gusto y disgusto de pronósticos: acertajo de los sucesos políticos, civiles, mecánicos y extravagantes que se están empollando en el huevo del mundo para el año de 1741*, Madrid, s. i.
- [¿1741?], *Segunda alforja y continuación al gran monte de la luna, pronóstico de buen gusto y disgusto de pronósticos: acertajo de los sucesos políticos, civiles, mecánicos y extravagantes que se están empollando en el huevo del mundo para el año de 1741*, Madrid, s. i.



- TORRES VILLARROEL, Diego de (1736), *El altillo de San Blas. Pronóstico y diario de cuartos de luna. Juicio de los acontecimientos naturales, políticos de la Europa, para este presente año de 1737*, Salamanca.
- [1739], *La junta de médicos. Pronóstico y diario de cuartos de luna, y juicio de los acontecimientos naturales y políticos de toda la Europa para este presente año de 1740. Sale también con este pronóstico un juicio de los eclipses que puedan suceder hasta la fin del mundo, en romance castellano*, Salamanca, Antonio Villarroel y Torres.

#### Fuentes secundarias

- DURÁN LÓPEZ, Fernando (2013a), «De los almanaques a la autobiografía a mediados del siglo XVIII: piscatores, filomatemáticos y alrededores de Torres Villarroel», *Dieciocho: Hispanic Enlightenment*, vol. 36, nº 2, pp. 179-202.
- (2013b) «Primer teatro de almanaques españoles (La Gran Piscatora Aureliense para 1742, pepitoria de 1745 y palinodia burlesca en verso de Gómez Arias para 1754)», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, nº 19, pp. 403-457, <https://revistas.uca.es/index.php/cir/article/view/1874>
- (2014a), «Segundo teatro de almanaques españoles (Extracto de los pronósticos de 1719, 1722, 1723 y 1724 de Torres Villarroel, con sus dedicatorias, prólogos e invenciones en verso y prosa)», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, nº 20, pp. 251-286, <https://revistas.uca.es/index.php/cir/article/view/1987>
- (2014b), «Travesuras de un astrólogo: la autobiografía de Gómez Arias (1744)», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, nº 27, pp. 29-51, <https://bit.ly/2Re9PgD>
- (2015), *Juicio y chirinola de los astros. Panorama literaria de los almanaques y pronósticos astrológicos españoles (1700-1767)*, Gijón, Trea.
- (2016), «Torres Villarroel y la poesía en los almanaques astrológicos», *Arte Nuevo: Revista de Estudios Áureos*, nº 3, pp. 1-42, <http://doc.rero.ch/record/258718>
- (2017), «De la plaza pública a la opinión pública: los espacios de la sociabilidad en los almanaques astrológicos del siglo XVIII», en *Casinos, tabernas, burdeles: ámbito de sociabilidad en torno a la Ilustración*, ed. Eva M<sup>a</sup> Flores Ruiz, Córdoba, UCOPress | PUM, pp. 39-61.
- GARCÍA AGUILAR, Ignacio (2013), «Los *Entretencimientos del numen* (1738) de Torres Villarroel: antología poética y vida literaria», *Bulletin hispanique*, vol. 115, nº 1, pp. 97-123, <https://journals.openedition.org/bulletinhispanique/2379>
- (2015), «El destierro de la sentimentalidad lírica aurisecular en los sonetos amorosos de Torres Villarroel», *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, nº 25, pp. 97-128.
- (2017), «Carrera literaria e imagen autorial en Diego de Torres Villarroel», en *Ser autor en la España del siglo XVIII*, coord. Elena de Lorenzo Álvarez, Gijón, Trea, pp. 137-161.
- LORENZO ÁLVAREZ, Elena de (coord.) (2017), *Ser autor en la España del siglo XVIII*, Gijón, Trea.
- MARTÍN PUYA, Ana Isabel (2018), «Pinceladas autoriales de Torres Villarroel (a partir de dos obras de *desengaño*)», *Bulletin hispanique*, vol. 120, nº 1, pp. 223-238.
- PASSOLA I TEJEDOR (2001), «Las clases populares en la literatura costumbrista del Setecientos: el ejemplo de *Morir viviendo en la aldea y vivir muriendo en la Corte* de Antonio Muñoz», en *Historia social y literatura. Familia y clases populares en España (siglos XVIII-XIX)*, vol. 1, ed. Roberto Fernández y Jacques Soubeyroux, Lleida, Milenio, pp. 13-26.
- RUIZ PÉREZ, Pedro (2012), «Para la historia y la crítica de un período oscuro: la poesía del Bajo Barroco», *Calíope: Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry*, vol. 18, nº 1, pp. 9-25.



- (2014), «Benegasí y la poética bajo barroca: prosaísmo, epistolaridad y tono jocoserio», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, nº 20, pp. 175-198, <https://revistas.uca.es/index.php/cir/article/view/1989>
- (2017), «Polémica e institución literaria: el caso Gómez Arias (1734)», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, nº 37, pp. 79-102, <https://bit.ly/2sAsVCT>